Qué Movimiento Ciudadano tiene como propósito promover la participación de las mexicanas y los mexicanos en la vida democrática del país, contribuir a la integración de la representación nacional y hacer posible el acceso de la ciudadanía al ejercicio democrático del poder púbico, sustentado en los valores y principios de la Socialdemocracia, por lo que de conformidad con lo que establecen los artículos 12 numeral 2 inciso d); 29 numeral 2, y demás relativos aplicables de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, se emite la presente:

CONVOCATORIA
A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN

De conformidad con las siguientes

BASES:

PRIMERA. - Se convoca a las personas integrantes de la Junta de Coordinación, a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Coordinación de Movimiento Ciudadano Morelos, la cual se desarrollará conforme a las bases que se señalan en la presente convocatoria.

SEGUNDA. – La Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Coordinación, se celebrará a las **17:00 horas** del día **martes 25 de febrero de 2025**, en las instalaciones del Hotel Argento (Salón Platino), con domicilio ubicado en Avenida Rio Mayo, número 1001, Colonia Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62290.

TERCERA. - La Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Coordinación, se efectuará bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de integrantes;
2. Declaratoria legal del quórum;
3. Declaratoria de instalación de trabajos;
4. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
5. Lectura y aprobación en su caso, de las propuestas que someta a consideración la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal;
6. Asuntos generales;
7. Clausura.

Qué Movimiento Ciudadano tiene como propósito promover la participación de las mexicanas y los mexicanos en la vida democrática del país, contribuir a la integración de la representación nacional y hacer posible el acceso de la ciudadanía al ejercicio democrático del poder púbico, sustentado en los valores y principios de la Socialdemocracia, por lo que de conformidad con lo que establecen los artículos 12 numeral 2 inciso e); 30 numeral 1,4 y demás relativos aplicables de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, se emite la presente:

CONVOCATORIA
A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL

De conformidad con las siguientes

BASES:

PRIMERA. - Se convoca a las personas integrantes de la Comisión Operativa Estatal, a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, la cual se desarrollará conforme a las bases que se señalan en la presente convocatoria.

SEGUNDA. – La Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal, se celebrará a las **15:00 horas** del día **martes 25 de febrero de 2025**, en las instalaciones del Hotel Argento (Salón Platino), con domicilio ubicado en Avenida Rio Mayo, número 1001, Colonia Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62290.

TERCERA. - La Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal, se efectuará bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de integrantes;
2. Declaratoria legal del quórum;
3. Declaratoria de instalación de trabajos;
4. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
5. Lectura y aprobación en su caso, de las propuestas que someta a consideración la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal;
6. Asuntos generales;
7. Clausura.